



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de octubre de 1994.

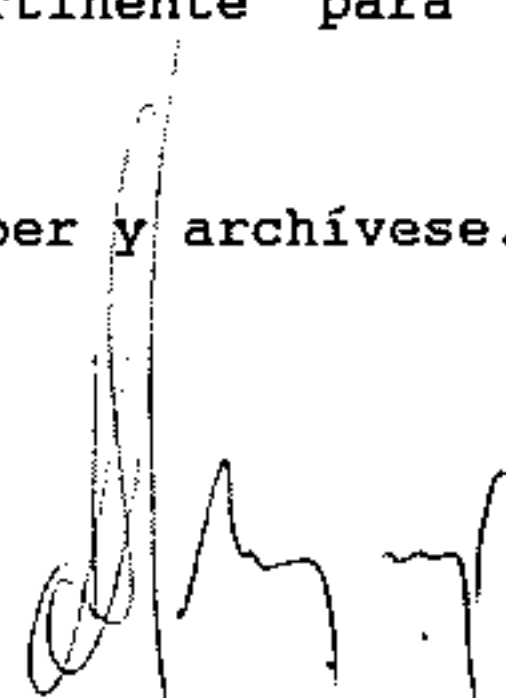
Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio a partir del día de la fecha y hasta el 9 de noviembre del corriente año para desempeñarse en el Juzgado Federal N° 2 de Tucumán en reemplazo del señor Facundo Tapia quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JÓRGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION